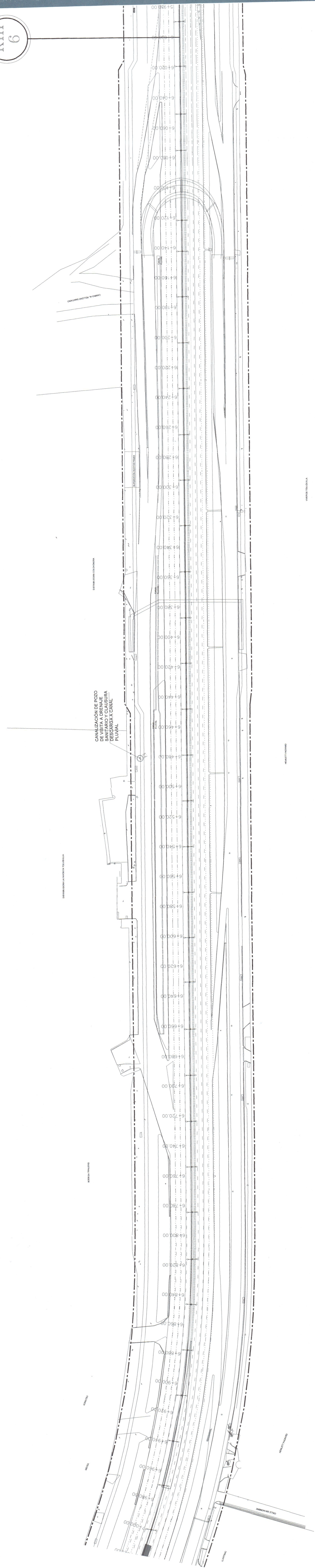


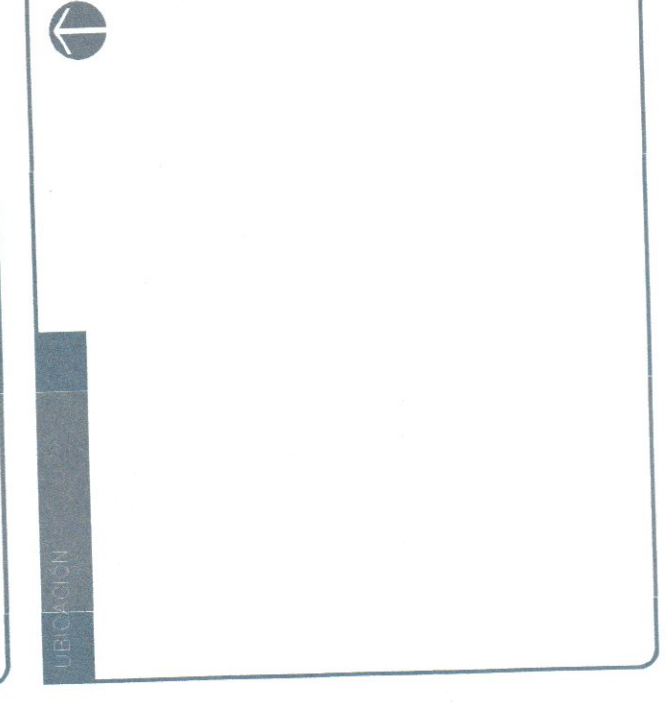
**NOTAS:**

1. La excavación se realizará en un ancho de acuerdo a la profundidad correspondiente, depositando el material producido de la excavación conforme a lo indicado en la tabla de especificación a un máximo de 10 metros.
2. Se deberá instalar una planilla de material tipo "A" de 15x15 cm. de que la tubería quedará protegida en el momento de ser instalada, evitando el contacto entre estas, de tal modo que, ante el abarrotamiento, pudieran ser con material producido de la excavación, si éste es aprobado, o con material de banco.
3. El acopiado deberá de realizarse hasta una altura de 30cm. arriba del lomo del tubo, con material producido de la excavación, compactado en capas de 10cm. y humedecido a 50% de la capacidad de retención de agua, para ser humedecido el material con agua.
4. El relleno complementario, deberá de realizarse con las mismas características del acopiado, pero a una compactación del 95% de la prueba PROCTOR.
5. Conforme a los lineamientos del organismo operador, toda la tubería que se instale en el proyecto deberá ser de junta hermética.
6. La instalación de la tubería, deberá de realizarse conforme a los lineamientos y especificaciones del Organismo Operador, además de cumplir con la calidad de las tuberías, las juntas, los accesorios, etc., que serán verificados antes de su puesta en operación.
7. En cada deflexión o cambio del sentido del tubo, los defectos de construcción, como: mala alineación, mala compactación o los lineamientos constructivos erróneos, utilizando braca y tapa de fierro fundido, previendo que esta quede perfectamente alineada a la rasante de la vialidad.
8. El coctón mínimo en la instalación deberá de ser no menor a 1.50 metros, o más de arriete, por cada cambio de dirección, a fin de proteger la tubería de cualquier carga externa.
9. En caso de que el tiempo de red existente tenga defectos de construcción u operarios, este deberá ser sustituido por uno nuevo con las mismas características hidráulicas.
- 10.

**Km 6**



CANTIDADES DE OBRA POZOS DE VISITA	
0 PZA	POZOS DE VISITA EN EL TRAMO QUE REQUIEREN RENOVACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE BRUJAL Y TAPA
0 PZA	POZOS DE VISITA EN EL TRAMO QUE REQUIEREN RENOVACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE BRUJAL Y TAPA



POSTE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
POSTE  
ANILINDO, SEANÉTICA  
POZO DE VISITA  
REGISTRO DE AGUA POTABLE

Ing. Jorge Humberto García Linares  
Ing. José Luis Monalvo Obeso  
Ing. María Elena Parra Acosta

Mtro. David [Signature]  
Infraestructura y Obra Pública

ACIDNI

C1-607-19  
Comisión de Estudios, Construcción y Operación  
Municipio Tlaquepaque

LEVANTAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE  
TRAMO 1: KM 6+000 A: 7+000

1: 1,000  
Dic. 2019  
PR-PRY-05-08

